

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE: DESARROLLO RURAL
Mes de: MARZO de 2026

I.- **Prestador de servicios** : DANIEL ALFREDO NECULPÁN LINCUANTE
Departamento : PRODER
Decreto (contrato) : N° 891 de 27/01/2026

Centro de costo o ítem : 141401
Nombre Programa : *Programa de Desarrollo Rural PRODER*

II.- **Boleta Número** :255
Fecha Boleta : 30 marzo 2026
Valor Bruto Boleta :1.512.977
Valor Cuota según Contrato :1.512.977

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

Deberá brindar asistencia técnica a lo menos a 5 agrupaciones a través de 15 reuniones informativas anuales, informando al menos una reunión mensual.

Deberá formular y postular a lo menos 6 proyectos a fondos concursables al año, tanto municipales y/o de instituciones públicas y/o privadas (según llamado a concursos) en beneficio de los usuarios atendidos.

Deberá recopilar información referente a tenencia de terrenos de usuarios PRODER, para generar planilla de diagnóstico, la cual se deberá actualizar mensualmente.

Deberá realizar al menos 1 charla mensual referente a regularización de la pequeña propiedad raíz (individual o grupal).

Participar en las actividades propias del programa como capacitaciones, reuniones, encuentro campesino, muestras campesinas, expo rural, apoyos sociales, entre otros, habilitando espacios, convocando asistentes, verificando y registrando participación de los usuarios del programa.

Entregar mensualmente informe de actividades, con respaldo y evidencia correspondiente a las acciones realizadas.

V.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

1. Se está trabajando en 10 carpetas de regularización de la propiedad, se está a la espera de la entrega de documentos por parte de los usuarios.

2. Seguimiento a 2 proyectos del Gobierno Regional, "Vinculación con la Comunidad 8%", los cuales han sido ejecutados en su totalidad, se está a la espera del cierre final por parte del Gobierno Regional.

3.- Se realizan gestiones con dos empresas Globales quienes están a cargo de mantención de caminos en comunidades, esta gestión fue con el objetivo de reparar dos caminos de las comunidades Juan Quelen del sector cinco Laureles y la comunidad Pancho Marivil del sector Labranza. La gestión realizada permitió que las empresas Globales resolvieran en forma oportuna el arreglo de los caminos expuestos por las dirigentes de ambas comunidades.

4.- Visita de presentación a la comunidad Pancho Marivil, dando a conocer que estaré a cargo de la atención a la comunidad, en diferentes ámbitos conversados en la reunión.

5.- Reunión con las asambleas de las comunidades Pancho Marivil y la comunidad Ignacio Elgueta II, donde se dio a conocer el proceso de los proyectos FONDEC OV.

6.- Se realizó una charla referente a la regularización de la pequeña propiedad raíz, en la comunidad Ignacio Elgueta II y de igual forma a dos usuarios que concurrieron a la oficina.

7.- Reunión con las comunidades de la mesa We Liwen, mesa que agrupa a 11 comunidades, esta reunión se realizó en dependencias municipales donde se contó con la presencia del CORE Miguel Ángel Contreras, integrante de la Comisión de Transporte, esto con el objetivo de ver la factibilidad de generar un programa en el GORE, de apoyo a comunidades que actualmente no cuentan con transporte rural, quedando como acuerdo; la realización de una visita del CORE a terreno para conocer la realidad de las familias que al día de hoy no cuentan con movilización rural.

8.- Se está trabajando en la elaboración de tres proyectos Fondecov, para las comunidades Folil Nahuel, Nahuelhuen y comunidad Antonio Huaiquilaf.

9. Trabajo administrativo.

10. Entrega de informe de actividades realizadas durante el mes.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**

Daniel Neculpán Lincuate
Planificador Social PRODER



Ulises Asenjo Ramírez
Director dirección de Desarrollo Rural